



PROGRAMA DE DESARROLLO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGÍA
ALINEADO CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Presentación

El Departamento de Kinesiología, en concordancia con las directrices de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Salud (FACSA), contribuye a la formación de profesionales; al desarrollo de la investigación científica y tecnológica; así como a la vinculación y extensión con el medio en el ámbito de la Kinesiología. Nuestras tareas la enfrentamos inspirados en un profundo respeto por las personas, con responsabilidad social y comprometidos con el desarrollo de la región.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Departamento de Kinesiología orienta sus esfuerzos en la formación docente y perfeccionamiento de sus académicos; en disponer de los mecanismos necesarios y suficientes para el aseguramiento de la calidad de las actividades que desarrolla; en fortalecer las capacidades investigativas en el ámbito de su disciplina; en disponer de infraestructura y equipamiento acordes a las necesidades de los servicios que presta; en fortalecer la vinculación y extensión con el medio local y regional, y en garantizar su quehacer a través de la gestión y administración eficiente de los recursos disponibles.

La estrecha relación del Departamento con la Carrera de Kinesiología, favorece la participación activa y comprometida de sus académicos en todos los procesos relacionados con el rediseño, implementación curricular y re-acreditación de la carrera.

En este contexto se presenta el programa de desarrollo 2018-2020, guía de acciones para el Departamento de Kinesiología, en concordancia con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Antofagasta, y del Programa de Desarrollo de FACSA.

MISION

Somos la unidad académica de Kinesiología, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Antofagasta, dedicados a la formación de profesionales Kinesiólogos, los cuales desarrollan su labor comprometidos con el mejoramiento continuo en las áreas de docencia de pre y postgrado, investigación, vinculación y extensión. Este Departamento aporta al desarrollo regional y nacional, formando profesionales kinesiólogos con conciencia ética y responsabilidad social, capacidad reflexiva, trabajo interdisciplinario, habilidades de liderazgo, gestión e innovación para la promoción, prevención y rehabilitación en base a las necesidades de los distintos grupos etarios dentro del marco de las políticas sociales y de salud pública del país.

VISION

Ser referente en la macro zona norte en la formación de profesionales Kinesiólogos, mediante el desarrollo con calidad de la docencia, investigación científica y tecnológica, con una vinculación efectiva de su quehacer hacia los estudiantes, profesionales, organizaciones, así como a la comunidad regional y nacional.

El sello será el compromiso social, trabajo en equipo, principios éticos y el respeto a la diversidad.

VALORES

Pluralismo: La Universidad de Antofagasta reconoce y acoge, con respeto y tolerancia, la existencia de diferentes pensamientos e ideologías en su seno, valora y protege la heterogeneidad nacional, social, cultural, religiosa, de género y étnica de sus miembros, y los derechos que les son propios.

Laicidad: La Universidad de Antofagasta es una institución secular que acepta y respeta la libertad religiosa de las personas y su derecho a profesar diversas creencias, en tanto afirma su propio derecho a actuar con absoluta independencia de cualquier influencia proveniente de credos o iglesias.

Calidad: La Universidad de Antofagasta está orientada a la satisfacción integral de las necesidades y expectativas de las comunidades vinculadas en su misión, así como en la búsqueda de una mejora continua y con altos estándares de las actividades y procesos que le son propios.

Ética: La Universidad de Antofagasta desarrolla su servicio público atendidos a principios, normas y valores morales - como la promoción de la igualdad social y el fortalecimiento de la democracia, entre otros - que garantizan un beneficio al país, y a la comunidad, en los ámbitos social, económico y político.

Equidad: La Universidad de Antofagasta desarrolla su misión atendiendo el trato justo e igualitario a todos sus miembros, respetando y teniendo en cuenta sus diferencias, y sus derechos a recibir cada uno lo que merece.

Transparencia: La Universidad de Antofagasta realiza su misión de manera garante comprometida con el principio de rendición de cuentas pública y la entrega, de manera oportuna y sin ocultamientos, de información relevante vinculada a su quehacer.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES DEBILIDADES, AMENAZAS

DOCENCIA DE PREGRADO

A. FORTALEZAS

- 1.- Contar con académicos comprometidos con la calidad y mejora continua.
- 2.- Contar con académicos jornada completa y media jornada con formación en docencia universitaria
- 3.- Contar con un número importante de docentes clínicos que desarrollan docencia y supervisión de Prácticas Clínicas e Internados.
- 4.- Contar con equipos e instrumentos de vanguardia para prestar servicios docentes.
- 5.- Contar con académicos que forman claustro en programas de post-grado.

B. DEBILIDADES

- 1.- Ausencia de una Política y Programa de Perfeccionamiento Académico acorde a las necesidades docentes.
- 2.- Déficit de infraestructura física: laboratorios, salas de clase, auditorio, gimnasio y oficina para profesores.
- 3.- Déficit de Campos Clínicos Acreditados para desarrollar prácticas tempranas.

C. OPORTUNIDADES

- 1.- Facilidades institucional para la incorporación y formación de académicos jóvenes.
- 2.- Apoyo institucional a la docencia, procesos de rediseños curriculares y autoevaluación.
- 3.- Acceso a Proyectos de Docencia financiados por la Universidad.
- 4.- Posibilidad de generar Convenios de Cooperación con otras instituciones de Educación Superior que incorporen desarrollo de Proyectos Docentes, Profesores Visitantes, Intercambio Estudiantil, Programas de Pasantías, Capacitación Docente y otras en el ámbito de la Docencia.

D. AMENAZAS

- 1.- Creciente oferta regional de Carreras de kinesiología por parte de otras universidades.
- 2.- Déficit de profesionales, en la región, para prestar servicios docentes en áreas de especialidades clínicas falentes y emergentes.
- 3.- Alto costo económico para acceder a Campos Clínicos de interés.

INVESTIGACIÓN

A. FORTALEZAS

- 1.- Contar con alto número de académicos con grado de Doctor y Magíster que cuentan con formación en investigación científica.
- 2.- Contar con equipo para el desarrollo de investigación científica en áreas específicas de la rehabilitación.
- 3.- Incorporación de estudiantes Tesistas en actividades de investigación del Departamento.

B. DEBILIDADES

- 1.- Ausencia de líneas de investigación en el Departamento.
- 2.- Ausencia de liderazgo académico en investigación.
- 3.- Falta de vinculación de Tesis de Titulación con la investigación de los académicos.
- 4.- Escasa relación con otros Departamentos o Centros que potencien la investigación en nuestra unidad.

C. OPORTUNIDADES

- 1.- Acceso a fondos concursables externos para Proyectos de Investigación.
- 2.- Apoyo institucional para el desarrollo de Proyectos de Investigación.
- 3.- Posibilidad de interactuar con investigadores de nuestra Facultad para el desarrollo de investigación pre-clínica y clínica en áreas de nuestra competencia.
- 4.- Posibilidad de generar Convenios de Cooperación con otras instituciones de Educación Superior que incorporen desarrollo de Proyectos de Investigación conjunta.

D. AMENAZAS

- 1.- Existencia local de grupos de investigación de otras instituciones que desarrollan investigación en áreas de nuestra competencia.
- 2.- Crecientes dificultades para acceso a grupos poblacionales sujetos de estudio.
- 3.- Deficiente asignación de horas para elaborar Proyectos de Investigación.
- 4.- Deficiente asignación de horas para desarrollo de Proyectos de Investigación con fondos internos.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

A. FORTALEZAS

- 1.- Contar con académicos con experiencia en el desarrollo de programas de vinculación y extensión.
- 2.- Alto interés por parte del cuerpo académico en participar en actividades de vinculación y extensión.
- 3.- Alto interés por parte de los académicos y estudiantes por integrarse en proyectos y actividades de vinculación.

B. DEBILIDADES

- 1.- Falta de una definición de la Política de Vinculación del Departamento.
- 2.- Insuficientes recursos internos para el desarrollo de Proyectos de vinculación y extensión.
- 3.- Difusión insuficiente de actividades de vinculación realizadas en el Departamento.
- 4.- Alta dispersión en el tipo de actividades de vinculación realizadas por el Departamento.

C. OPORTUNIDADES

- 1.- La Universidad privilegia desarrollo de Proyectos de Vinculación y Extensión de carácter interdisciplinar.
- 2.- La Universidad posee alianzas estratégicas y convenios con Instituciones con las cuales desarrollar Proyectos de Vinculación y Extensión.
- 3.- Creciente necesidad de mejorar la situación de salud de los habitantes de la región a través del desarrollo de Proyectos de Vinculación y Extensión.
- 4.- Alta valoración por parte de la comunidad de la labor en salud comunitaria en disciplinas de nuestra competencia.

D. AMENAZAS

- 1.- Creciente desarrollo de actividades de vinculación por otras universidades e instituciones privadas y públicas.
- 2.- Deficiente asignación de horas para elaborar Proyectos de Vinculación y Extensión.
- 3.- Deficiente asignación de horas para desarrollo de Proyectos de Vinculación y Extensión

GESTIÓN

A. FORTALEZAS

- 1.- Existencia de una estructura administrativa y cargos administrativos que favorecen la gestión del Departamento.
- 2.- Experiencia y capacidad en la elaboración de Proyectos de Gestión por parte de los académicos del Departamento.

B. DEBILIDADES

- 1.- Falta de definición de procedimientos administrativos internos en el Departamento.
- 2.- Deficitario cumplimiento de los procedimientos administrativos de la Universidad, por parte de académicos del Departamento.

C. OPORTUNIDADES

- 1.- La Dirección Superior de la Universidad apoya la elaboración y desarrollo de Proyectos de Gestión de los Departamentos.
- 2.- FACSA apoya el desarrollo de la gestión autosuficiente del Departamento por la vía de Proyectos Específicos.

D. AMENAZAS

- 1.- Exceso de burocracia institucional para la implementación de algunos Programas de Gestión.
- 2.- Falta de incentivos para desarrollar Proyectos de Gestión.
- 3.- Falla y falta de velocidad en el funcionamiento de los programas informáticos que apoyan la gestión del Departamento.

MAPA ESTRATÉGICO

MAPA ESTRATÉGICO AJUSTE PDEI 2019-2020

¿QUÉ QUIERO OBTENER?	<p>VISIÓN <i>Ser un referente nacional e internacional como Universidad regional y estatal compleja con altos estándares de calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario, desarrollando tecnologías y sistemas para el uso eficiente y efectivo de los recursos naturales de la región de Antofagasta y del norte de Chile y de esta forma contribuir a alcanzar un desarrollo social y económico con armonía ambiental y paz social, formando técnicos de nivel superior y profesionales socialmente responsables con sólida formación y que lideren el desarrollo sustentable de la región y del país</i></p>			
¿QUÉ DEBO OFRECER?	<p>Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos</p>		<p>Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo</p>	
¿QUÉ DEBO HACER?	<p>Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia</p>	<p>Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias</p>	<p>Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado</p>	
¿QUÉ DEBO TENER?	<p>Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos institucionales</p>	<p>Actualizar la estructura institucional para cumplir con requerimientos del entorno</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos</p>	<p>Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico</p>

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD

Objetivo Estratégico 1. Disponer de mecanismos que contribuyan a optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	plazos
1. Porcentaje de aprobación de asignaturas	71%	75%	Participar del Programa de perfeccionamiento pedagógico (Profesionalización docente). (ANT1899, OBJ1, H16)	Director del depto.	Participar de cursos, diplomados y magister	Anual
			Programa de seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje	Director del Depto. OFECISA Secretario docente	Seguimiento e intervención del proceso de enseñanza-aprendizaje	Semestral

Objetivo Estratégico 2. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación del Departamento en las áreas disciplinarias.

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos
2. N° Publicaciones WOS, SciELO, SCOPUS, acumuladas.	2	4	Implementar taller de herramientas de apoyo a investigadores	Secretario de investigación Director de Departamento	Realización de diagnóstico del depto.	2020
3. Número de proyectos de investigación presentados a fondos concursables acumulados	0	2			Definir líneas de investigación del departamento.	Organización del taller de apoyo a la investigación
4. Número de proyectos de investigación internos decretados fondos concursables acumulados	2	3			Realizar reuniones de trabajo con investigadores intra y extra depto.	Semestral

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN

Objetivo Estratégico 5. Fortalecer la vinculación y comunicación del Departamento con el medio interno y externo						
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos
5. Número de Actividades implementadas en la matriz de Comunicaciones	2	6	Implementar una matriz de Comunicaciones para la difusión del quehacer del Departamento interno y externo	Secretario de Vinculación Director de departamento	Desarrollo de matriz de comunicaciones	2020
6. Número de actividades de vinculación realizadas (acumuladas)	1	3	Actividades de vinculación con la comunidades interna y externa	Secretario de vinculación	Registrar las actividades en la plataforma de registro de actividades de vinculación	2020
7. Número de actividades de extensión (acumuladas)	2	5	Actividades de extensión con comunidad interna y externa	Secretario de vinculación	Registrar las actividades de extensión en la plataforma de registro de vinculación.	2020
8. N° de pasantías académicas nacionales e internacionales acumuladas	4	6	Programa de pasantías académicas	Secretario de Vinculación	Registro de pasantías (Verificadores: cometido funcionario e informe)	2020

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Objetivo Estratégico 8. Actualizar la estructura del departamento para cumplir con requerimientos del PEI						
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos
9. Diagnóstico de necesidades de mantención e inversiones de infraestructura y bienes físicos, elaborado	0	1	Levantamiento de necesidades inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos, articulado con la VRE	Director de Departamento	Diagnóstico y elaboración de informe	2019

Objetivo Estratégico 6. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos del Departamento						
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos
10.-Número de herramientas de gestión para el aseguramiento de la calidad del departamento implementados	0	2	Desarrollo de documentos y herramientas que permitan mejorar la gestión administrativa y de los procesos formativos Plan de Perfeccionamiento académico y administrativo	Director del Departamento Secretaria docente Jefe de Carrera	Elaborar reglamento de departamento Desarrollo de Plan de perfeccionamiento académico y administrativo	2020
11.-Número de académicos capacitados en indicadores institucionales acumulados	0	10	Participar de las capacitaciones de análisis Institucional, referente a los indicadores institucionales	Director de Departamento	Capacitación de DGAI	2020

Objetivo Estratégico 9. Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazo	Recursos
5. Participar activamente como Departamento en HCUA	0	1	Desarrollo de actividades clínicas asistenciales en el área de Kinesiología	Director de Departamento	Implementar gimnasio terapéutico HCUA	2020	Institucionales

Objetivo Estratégico 10. Propiciar la interacción humana y autocuidado del equipo del Departamento

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
10. N° de actividades de autocuidado laboral	0	1	Programa de interacción y autocuidado del equipo del Departamento	Director del Departamento	Desarrollar las actividades de interacción y autocuidado del equipo del departamento	Anual	Institucionales

Declaración de líneas de investigación

El Departamento de Kinesiología, alineado con la Facultad de Ciencias de la Salud, declara que en investigación se desarrollarán dos líneas de trabajo, la primera vinculada al estudio del movimiento humano a lo largo del curso de la vida, desde distintas áreas de desarrollo de la Kinesiología y las Ciencias de la Rehabilitación, considerando aspectos epidemiológicos prevalentes en salud común y ocupacional, así como el impacto en el bienestar de la población que vive o realiza actividades en condiciones geográficas extremas. Como segunda línea se propone contribuir al conocimiento en docencia universitaria y materias afines en el ámbito de las Ciencias de la Salud.